

Informe parcial ejecutivo de las acciones del
Subsidio destinado a las acciones de coadyuvancia
en los Estados y Municipios, para el ejercicio fiscal
2025.

Quintana Roo
Julio - Octubre

Proyecto: MUJERES/AVGM/QROO/032/2025

Informe parcial de actividades realizadas con recursos del Subsidio AVGM 2025

Julio-Octubre 2025

Durante el periodo del 11 de julio al 30 de octubre de 2025, con las acciones del Subsidio destinado a las acciones de coadyuvancia en los Estados y Municipios, para el ejercicio fiscal 2025, y en seguimiento al Convenio de Coordinación y Adhesión que se celebra entre el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de las Mujeres, a través de la Subsecretaría del Derecho a una Vida Libre de Violencia, y el Gobierno del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, relativo al proyecto MUJERES/AVGM/QROO/032/2025, se ha beneficiado a 4,403 personas, de las cuales 2,673 son mujeres y 1,730 son hombres. La intervención concentra una población diversa por edad y condiciones de vulnerabilidad que requiere y obtiene respuestas y atenciones diferenciadas.

De este total, el número de personas atendidas por objetivo específico, se desglosa de la siguiente manera:

ATENCIÓN

1. Utilizando en número telefónico 800 500 9559, con el objetivo de Brindar servicios de atención psicológica de primer contacto y orientación jurídica en la línea única de atención y orientación telefónica para mujeres en situación de violencia. Se realizaron 487 llamadas, de 576 programadas, lo que representa un porcentaje de 84.54% de la meta total. Beneficiando a 423 mujeres y un hombre, que se comunicaron de todos los municipios del Estado, y tres de ellas se comunicaron de la CDMX, Tampico y Morelia.
2. Mediante la contratación de 9 Abogadas que brindan servicios de atención jurídica a mujeres en situación de violencia, para continuidad a sus procesos jurídicos en materia familiar en los municipios de Othón P. Blanco, Playa del Carmen, Cozumel, Felipe Carrillo Puerto y José María Morelos.

Se ha beneficiado a 506 mujeres, de 150 programadas, lo que representa un 337.33%. Estas mujeres recibieron servicios de orientación jurídica, acompañamiento, representación jurídica en materia familiar a las mujeres que solicitan el servicio (pensión alimenticia, divorcio, custodia) para facilitar el acceso a la justicia y asegurar la protección de los derechos de las mujeres;

también se han realizado acompañamientos en materia penal, sin fungir la figura de asesoras jurídicas, ya que ese papel le corresponde en el Estado, a la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas.

3. Brindar servicios de atención especializada en las áreas jurídica, psicológica, trabajo social y enfermería a mujeres en situación de violencia, así como a sus hijas e hijos, en espacios fijos ubicados en alojamientos temporales, con el fin de garantizar una atención integral en los municipios de Benito Juárez, Felipe Carrillo Puerto y José María Morelos. En este objetivo se ha atendido a 43 mujeres y 7 hombres, víctimas directas e indirectas de violencias, a quienes se les ofrecieron 2,805 servicios, de los 7,500 programados. Habiendo cubierto ya el 37.4% de la meta programada.
4. En cuanto al objetivo de brindar Atención especializada a mujeres en situación de violencia en los Centros de Justicia para las Mujeres en los municipios de Benito Juárez, Playa del Carmen, Othón P. Blanco y Tulum, para acompañarlas en su proceso de acceso a la justicia por delitos de violencia familiar, sexual y de género, se ha atendido a 757 mujeres, de las 400 programadas en el proyecto, lo que representa un 189.25%, esto debido a que especialmente en los municipios de Benito Juárez y Othón P. Blanco, existe una demanda constante y creciente de los servicios. También se atendió a 13 hombres, todos hijos de las mujeres atendidas.

PREVENCIÓN

5. En cuanto a realizar acciones de prevención de las violencias, mediante la implementación de 32 Talleres reeducativos para hombres y 140 actividades de prevención de las violencias, para contribuir a la prevención primaria y secundaria de la violencia en los municipios de Benito Juárez, Felipe Carrillo Puerto, Cozumel y Othón P. Blanco; se efectuaron 31 de 32 talleres reeducativos programados con una duración de 40 horas cada uno, lo que representa un 96.87% de la meta cubierta, beneficiando a 618 hombres adultos generadores de violencias. Para tal fin nos vinculamos con instituciones públicas para ofrecer los talleres a servidores públicos, con Centros de Rehabilitación, y con el Poder Judicial para la canalización de hombres con procesos penales en su contra; por otro lado se han realizado 60 de 140 actividades de prevención programadas, con duración de entre 2 y 4 horas cada una, lo que representa un 42.85% de la meta programada, beneficiando a 650 mujeres y 960 hombres, haciendo un total de 1,610

personas, principalmente infancias, adolescentes y juventudes, ya que la vinculación para la realización de estas pláticas de sensibilización se realizó en su mayoría, con instituciones educativas.

6. De acuerdo con los expedientes creados en la plataforma BANAVIM, en el periodo correspondiente a los meses de julio a octubre del año en curso, en el municipio de Othón P. Blanco, se reportan un total de 1841 expedientes como lo indica la siguiente tabla, es decir, 331 en el mes de julio, 558 en agosto, 568 en septiembre y 384 en octubre, a continuación se desglosan los expedientes de acuerdo a las dependencias asignadas.

SEGURIDAD

7. En cuanto a la recuperación y apropiación de espacios públicos por parte de la población mediante la implementación de actividades lúdicas de prevención de las violencias, se ha trabajado en 8 de 8 espacios programados.

Se han realizaron 52 actividades de prevención de las violencias en 8 espacios en recuperación, en el municipio de Benito Juárez y Playa del Carmen, beneficiando a un total de 425 personas, de las cuales son 294 mujeres y 131 hombres.

Municipios con mayor concentración de personas beneficiadas.

- Benito Juárez: 1,330 personas atendidas, el 30% del total. Es el municipio con mayor demanda y concentración de servicios, evidenciando la necesidad de fortalecer infraestructura institucional y presencia territorial en zonas urbanas con alta densidad poblacional.
- Othón P. Blanco: 1,158 personas atendidas, el 26% (sumando ambos registros). Presenta un volumen relevante de atención, probablemente asociado a la capital del estado, donde confluyen casos derivados de diferentes municipios.
- Cozumel: 984 personas atendidas, el 22%.
- Playa del Carmen: 486 personas atendidas, el 11%.